



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3934-D-10
OD 685

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Demostrativo y Seminario Conclusivo del Proyecto Amaranto, que la ONG Italiana, juntamente con Federación Agraria, realizara los días 26 y 27 de junio de 2010, en el departamento de Güemes, provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.